



SANTA FE, 26 de agosto de 2014

VISTA la presentación efectuada por Secretaría Académica vinculada con la propuesta de dictado del **Curso Extracurricular de Filosofía Antigua “Ética a Nicómano y Política: Lectura, análisis y traducción de textos aristotélicos de filosofía práctica”** a cargo del Dr. Manuel Berrón y la colaboración de la Prof. Ivana Budniewski para el 2º cuatrimestre del presente año académico.

CONSIDERANDO que dicho curso cuenta con el aval de la Directora del Departamento de Filosofía y de Secretaría Académica y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del **Curso Extracurricular de Filosofía Antigua “Ética a Nicómano y Política: Lectura, análisis y traducción de textos aristotélicos de filosofía práctica”** a cargo del Dr. Manuel Berrón y la colaboración de la Prof. Ivana Budniewski para el 2º cuatrimestre del presente año académico, con una carga de 45 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tomen nota Secretaría Académica, y los Departamentos de Alumnado y Filosofía. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCION "C.D." N° 355/14